

**EXPEDIENTE:** JIN/018/2013.

**ACTOR:** PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL.

**RESPONSABLE:** CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE  
QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a los veintiún días del mes de mayo de dos mil  
trece. -----

El Secretario General de Acuerdos, Sergio Avilés Demeneghi, conforme a lo que  
establecen los artículos 34, fracción X, XII y XIV de la Ley Orgánica del Tribunal  
Electoral de Quintana Roo, relacionado con el numeral 12 fracción IX del Reglamento  
Interior de este propio Organismo, doy cuenta al Magistrado Presidente Víctor Venamir  
Vivas Vivas del siguiente oficio, recibido en la oficialía de Partes de este Tribunal, el día en  
que se actúa: -----

I. Oficio número SG/597/13 suscrito por el Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza  
Secretario General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual remite las  
constancias referidas en el mismo. -----

**VISTA.-** Lo de cuenta, el suscrito Magistrado Presidente, con fundamento por lo dispuesto  
en el artículo 28 fracciones II y XXI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana  
Roo. -----

----- **SE ACUERDA** -----

**ÚNICO:** Se instruye al Secretario General de Acuerdos, para que remita el escrito de  
cuenta y anexos, al Magistrado José Carlos Cortés Mugártegui, quien funge como  
Magistrado Instructor en la presente causa, para que determine lo que en derecho proceda;  
y -----

**NOTIFÍQUESE** por estrados a las partes de conformidad con lo establecido en los  
artículos 54, 55, 58 y 60 de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral  
y por internet en la página que tiene este Tribunal, hágase del conocimiento público en  
observancia a los artículos 1 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información  
Pública del Estado de Quintana Roo, y **CÚMPLASE**. Así lo acordó y firma el Magistrado  
Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo, ante el Secretario General de Acuerdos,  
quien autoriza y da fe.- Conste. -----